

o, en su defecto, designación de Interventores para su aprobación.

Asimismo se comunica a los señores accionistas que se encuentran a su disposición la totalidad de los documentos relativos a los asuntos a debatir, de los cuales podrán solicitar la remisión de las copias gratuitas o cuantas aclaraciones estimen pertinentes.

Puerto del Rosario, 17 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramos Suárez.—25.870.

## GRELSA, S. A.

### *Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

El Administrador único de «Grelsa, Sociedad Anónima», convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 18 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, calle Calixto Díez, 7, 1.º, de Bilbao, y, de no ser posible por no darse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 19 de junio de 2001, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, que formula el Administrador único, así como de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se ponen a disposición de los señores accionistas en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Bilbao, 26 de abril de 2001.—El Administrador único.—27.701.

## GRUCYCSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración, del día 26 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Grucycsa, Sociedad Anónima», para su celebración, en el domicilio social, plaza de Pablo Ruiz Picasso, número 1, planta 43, a las trece horas del día 18 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, en caso de no obtener el quórum suficiente, en los mismos lugar y hora, el día 19 de junio de 2001, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio económico de 2000, de «Grucycsa, Sociedad Anónima», así como de su grupo consolidado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ratificación y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Redenominación del capital social y de las acciones en euros. Subsiguiente reducción del

capital social a fin de dejar fijado en 6 euros el valor nominal de las acciones. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales en función de los acuerdos antedichos.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias y autorización a las sociedades filiales para que procedan a la adquisición de acciones de la sociedad; todo ello dentro de los límites y con los requisitos que se exigen en el artículo 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Solicitud de prórroga de régimen de Grupo Fiscal Consolidado.

Octavo.—Reelección de los Auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado.

Noveno.—Facultar ampliamente a los Administradores para el desarrollo, la ejecución, la elevación a público e inscripción de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a la Junta general de los accionistas titulares de 1.000 o más acciones, incluidas las que no tienen derecho a voto, cuya titularidad aparezca inscrita en el correspondiente Registro Contable de Anotaciones en Cuenta con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta y así lo acrediten mediante la exhibición, en el domicilio social (plaza de Pablo Ruiz Picasso, número 1, planta 43, Madrid), del correspondiente certificado de legitimación. Este certificado expresará, necesariamente, el número de acciones pertenecientes a cada accionista.

Los poseedores de acciones en número inferior a 1.000, podrán agruparse a efectos de concurrir a la Junta, confiriendo la representación a uno de ellos.

A partir de la fecha de hoy, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, para su examen, en el domicilio social, o para su envío, de forma inmediata y gratuita, previa solicitud por escrito, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos propuestas, el informe de los Administradores sobre tales modificaciones, los demás documentos que se someten a aprobación de la Junta, los informes de gestión y los informes de Auditoría de cuentas.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.437.

## GUADALMINA GOLF, S. A.

### *Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Marbella, en el domicilio social, el día 26 de junio de 2001 (martes), a las doce horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2001 (miércoles), a la misma hora y en el mismo lugar, siendo los asuntos a tratar los comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Administrador.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Redenominación de la cifra de capital social, conforme a lo previsto en el artículo 21 de la Ley 46/1998, para su adaptación al euro.

Quinto.—Reducción del valor nominal de las acciones que componen el capital social a 9.616 euros y subsiguiente reducción de capital social con abono a reservas. Modificación del artículo 5.º (capital social) de los Estatutos con el fin de adaptarlos a los acuerdos anteriores.

Sexto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Séptimo.—Adopción de los acuerdos complementarios para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y designación, en su caso, de Interventores del acta a los que alude dicho precepto.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 112, 144 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista tendrá derecho a examinar, en el domicilio social, y podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como los informes del Administrador relativos a los acuerdos sometidos a aprobación y el texto íntegro de las modificaciones propuestas.

Los derechos de asistencia y voto en la Junta general se regirán por lo dispuesto en el texto refundido de Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podría hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, de acuerdo con lo previsto en los artículos 106, 107 y 108 de texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Marbella, 14 de mayo de 2001.—Fernando Rodríguez Álvarez, Administrador único.—27.687.

## GUADIATO 2000, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Convocatoria de Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración acordó convocar la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el 20 de junio de 2001, a las veinte horas, en el salón de plenos del excelentísimo Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, se celebraría en igual lugar y hora, el día siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social. Informe de gestión.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2000 y decisión sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta redactada durante la sesión.

Desde la fecha de la convocatoria hasta la fecha de celebración, estará a disposición de todos los accionistas la documentación de la Junta en el domicilio social para que puedan ejercer su derecho de información.

Peñarroya-Pueblonuevo, 18 de mayo de 2001.—El Secretario, Alejandro Guerra Cáceres.—25.913.

## GUERIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará los días 29 y 30 de junio de 2001, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las trece horas, en el domicilio social, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de la cuentas anuales e informe de gestión auditado correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión social de dicho ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.